Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
NEIVA-HUILA

Neiva, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Rad.: 41-001-40-03-003-2018-00798-00

Como quiera que la audiencia inicial programada para el día de hoy, no se realizó por fallas en el servicio de internet dentro de las instalaciones del Palacio de Justicia, lugar donde se encontraba la titular del Despacho, resulta imperioso programar nuevamente el acto procesal referenciado.

En consecuencia, se fija la hora de las ***08:00 am del próximo 27 de septiembre de 2021,*** para llevar a cabo la audiencia de que trata el art. 372 del CGP, a la cual podrá asistirse a través del link:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NjBiOWQ3YzgtZDE3Zi00MWQzLTgyMDQtOTJjZDE2NWZiODQ1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22d5076b64-203b-423a-b3b2-2a1678fdfa91%22%7d

N o t i f í q u e s e,

Leidy Zelenny Cartagena

LEIDY ZELENNY CARTAGENA PADILLA[1]
Juez.-

adb

[1] "Decisión adoptada en forma virtual por la suscrita titular"

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
NEIVA-HUILA

Neiva, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Rad.: 41-001-40-03-003-2019-00509-00

Como quiera que a la fecha no se ha allegado el dictamen pericial grafológico ordenado como prueba dentro del asunto, del cual se debe dar traslado a las partes en su oportunidad en aras de que ejerzan su derecho de contradicción, es del caso re programar la audiencia de instrucción y juzgamiento que se había establecido para el próximo 25 de agosto de 2021.

En consecuencia, se fija la hora de las ***08:00 am del próximo 11 de octubre de 2021,*** para llevar a cabo la audiencia de que trata el art. 373 del CGP, a la cual podrá asistirse a través del link:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MjJmNWYyZTctOTVkNy00Y2IzLTgxYzgtOTU3MmVmZTAyNjc1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22d5076b64-203b-423a-b3b2-2a1678fdfa91%22%7d

N o t i f í q u e s e,

Leidy Zelenny Cartagena

LEIDY ZELENNY CARTAGENA PADILLA[1]
Juez.-

adb

[1] "Decisión adoptada en forma virtual por la suscrita titular"